

de los espíritus. Esta lógica à *outrance*, puesta al servicio de la pasión, ofrece en el aspecto social peligros evidentes. Ella ha producido los excesos de lucha contra el clericalismo. ¿De qué se compone hoy el partido que se intitula anticlerical? Un filósofo nada sospechoso de clericalismo, M. Renouvier, contesta: “de espíritus en quienes el libre pensamiento está formado tan sólo de negaciones,” y no es ciertamente con negaciones con lo que se moraliza á un pueblo. La pasión del anticlericalismo ha llegado á extremos de que, por proteger contra él la conciencia de los asesinos y ladrones, no se permite á los eclesiásticos predicar en las prisiones, ni aun visitar á los presos.”

13.—Finalmente, y como resumen de sus observaciones sobre la escuela laica, concluye el filósofo que nos ocupa: “El escepticismo moral ha sido en los niños y jóvenes el constante resultado del escepticismo religioso.”

14.—¿Mas es, por ventura, Federico Fouillée el único sociólogo librepensador que regresa ya de los delirios del laicismo, de la moral utilitaria, de la moral científica, desencantado y convicto de error? No, señores: hácenle compañía, os lo he dicho ya, todos los sociólogos eminentes.

15.—El Sr. Urueta nos hablaba ayer de Garofalo, Ferri, Spencer, como de maestros de gran autoridad; pues voy á demostrar con el dictamen de esos autores, que la religión es una influencia moralizadora de primer orden, y no tan secundaria ó nula como la presentó el Sr. Urueta.

16.—Garofalo, sociólogo que representa en Italia

la escuela positivista spenceriana, en su monumental obra “La Criminología,” estudio sobre el delito y la teoría de la represión, página 164, después de consignar el aumento de la criminalidad al par que el de la instrucción en varios países, dice lo siguiente: “Sin que nos aventuremos á sacar de aquí la conclusión de que la instrucción tenga un influjo pernicioso, podemos limitarnos á consignar que su influjo bienhechor es enteramente nulo, al menos en lo referente al número total de los delitos, porque en otro respecto, como la instrucción desarrolla los conocimientos y las aptitudes, puede determinar ciertas *especialidades criminales*.”

17.—Hé aquí de qué manera el arma inocente del alfabeto, de la cual se esperaban resultados maravillosos, viene á ser rota en pedazos por la estadística. Así, pues, la idea de que “por cada escuela que se abre se cierra una prisión,” es sencillamente un absurdo..... Veamos ahora si, mediante la enseñanza religiosa, es posible obrar más eficazmente sobre la moralidad de los individuos. Sin duda que las emociones religiosas están provistas de fuerza, cuando han sido excitadas desde la primera edad. Siempre dejan huellas que, por débiles que sean, no desaparecen nunca, ni aun cuando la fe venga á menos. La impresión de los misterios religiosos sobre la imaginación es tan viva, que las reglas de conducta impuestas en nombre de la Divinidad, pueden convertirse en instintivas, porque, como dice Darwin, una creencia inculcada constantemente durante los primeros años de la vida, cuando el cerebro es más impresionable, llega

á adquirir la naturaleza de un instinto, y la verdadera esencia de un instinto es que se le obedece independientemente de la razón." "No hay por consiguiente duda para los positivistas, de que la religión es una de las fuerzas más activas de la educación. Pero para esto son necesarias dos condiciones: la primera que sea enseñada en la infancia, y la segunda que la enseñanza religiosa tenga por principal objeto la enseñanza de la moral." Hasta aquí Garofalo. ¿Puede darse declaración más terminante y demostrativa de la proposición que estoy probando, declaración hecha dentro de la filosofía positivista? Pues oíd ahora al príncipe de ésta, al renombrado Herbert Spencer, y notad cómo ataca de frente la moral utilitaria: "La influencia, dice, de un código moral, depende mucho más de las emociones que provocan sus imperativos, que del sentimiento de la utilidad de atemperarse á ellos. Los sentimientos que durante la infancia inspiran el espectáculo de la sanción social y religiosa de los principios morales, ejercen sobre la conducta un influjo *mucho mayor* que la idea del bienestar que resulta de la obediencia á los principios de esta especie. Cuando faltan los sentimientos á que da origen el espectáculo de estas sensaciones, la fe utilitaria ordinariamente es impotente para inducir á la obediencia. *Aun en las razas más elevadas*, entre los hombres superiores, en los cuales las *simpatías* que se han hecho orgánicas son la causa de que aquéllos se conformen espontáneamente con los preceptos altruistas, la sanción social, derivada de la sanción religiosa, tiene importancia sobre el influjo de estos preceptos; pero

donde la tiene mayor es sobre la conducta de las personas de espíritu menos elevado." Que son las que constituyen la masa del pueblo.

18.—El mismo eminente autor reconoce que el prejuicio irreligioso ó anti-teológico, ejerce un influjo nocivo en la sociedad.

19.—Hé aquí los profundos conceptos con que ataca á cuantos piensan que la sociedad puede amoldarse fácilmente á la moral, sin el enorme esfuerzo de la sanción religiosa:

20.—"De qué manera es posible calcular la dosis de espíritu de conducta necesaria para que, sin reglas recibidas hereditariamente y que forman autoridad, se obligue á los hombres á comprender por qué, dada la naturaleza de las cosas, un cierto modo de obrar es provechoso y otro perjudicial, para forzarlos á ver más allá del resultado inmediato, y á discernir con claridad los resultados lejanos ó indirectos, con su diferente eficacia sobre ellos mismos, sobre los demás y sobre la sociedad?"

21.—Tal es la doctrina del pontífice del positivismo, y reasumiendo ésta, la de Darwin y la de Garofalo, las tres más grandes eminencias de la escuela experimental, resulta verdadera mi proposición, esto es, que la religión, sobre todo la cristiana, produce originariamente, es decir, por su naturaleza, universalmente, es decir, en toda clase de hombres, y radicalmente ó sea de una manera estable, la moral; mientras que la instrucción laica ha hecho completa bancarrota.

22.—La escuela criminalista lombrosiana des cansa

en criterios de carácter absolutamente fatal. Según ella, el delito no es más que la manifestación de un fenómeno psicopatológico, causado por la organización anormal del delincuente. Se comprenderá que esa escuela es la que con mayor tenacidad y vehemencia combate la eficacia de cualquier agente moral, para producir desviaciones favorables en el carácter y la conducta de los individuos. Con todo, es tan evidente y tan excepcional la influencia religiosa, que Enrique Ferri, autoridad eminente en la moderna criminología, antropologista intransigente en la etiología patológica del crimen, y librepensador verdaderamente fanático, se ve estrechado á reconocer y confiesa el poderío del sentimiento religioso en orden á la moral. Verdad es que distingue dos clases de estados: el del hombre que posee el sentido moral, y el del delincuente nato, desprovisto absolutamente de él. En el primer caso, reconoce la influencia poderosa de la religión para determinar la práctica de lo bueno, y en el segundo la considera casi nugatoria. Concedámoslo, por más que tal proposición sea contraria á las conclusiones de los congresos penitenciarios. Pues bien, siendo evidente que es incomparablemente mayor el número de los individuos normales que el de los anormales, siendo evidente que los llamados criminales natos constituyen una pequeña minoría, resulta que la gran mayoría social puede ser sujeto de la influencia moralizadora de la religión, y que ésta no pierde su carácter de agente moralizador de primer orden, sólo porque no influya en los cerebros anormales, como el calor no pierde su carácter

de fuerza expansiva, sólo porque no puede poner en movimiento una locomotora sin ruedas. Ferri considera la religión como el primero entre los principales sentimientos ego-altruistas, en que según la sociología positivista se basa la moral. Júzgala igualmente como la fuerza de resistencia contra el interno impulso criminoso. La considera como íntimamente ligada con el sentido moral, y concluye diciendo: "El sentimiento religioso, especialmente en la forma positiva del culto tradicional, ejerce la importantísima función de una sanción definitiva al sentido moral, en el premio y castigo de la vida futura." (Enrique Ferri, "L'Omicidio nell'Antropologia Criminale," tomo 1º página 469.)

23.—Rabelais, Montaigne, el mismo Maudsley, Simon, Carlos Lucas, Tiberghien, Stolz, Toulouse y otra multitud, cuyas palabras no tengo espacio para reproducir, conservándose dentro de su carácter heterodoxo, proclaman ya la religión en la escuela como el más poderoso medio de moralizar las clases arrastradas á la disolución por una moral demeritada, como todas las copias, y cuya debilidad y absoluta ineficacia, consiste en ser convencional, en haber sido organizada por el hombre, impuesta por el hombre, en nombre suyo; es decir, en haber dejado el precepto y suprimido la sanción, esto es, el cuerpo muerto de la ley, la caldera sin calórico, la pupila sin cerebro, el planeta sin gravitación ni movimiento.

24.—Teniendo, pues, que abandonar esa gran prueba que estriba en las doctrinas, vengamos á la que consiste en el examen de los hechos.

25.—Ya el Sr. Macedo, en su discurso acerca de la criminalidad, ha llamado la atención sobre lo imperfecto de nuestras estadísticas. Esta circunstancia me obliga á observar los efectos de la moral laica y de la moral religiosa, en aquellos países en que los estudios estadísticos han alcanzado gran perfección, y cuyos datos pueden manejarse con la seguridad de una exactitud absoluta. Fijemos desde luego nuestras miradas en Francia, cuna del laicismo escolar. Quince años de él han bastado para verificar con identificación rigurosa sus enormes estragos.

25.—Desde 1889, los homicidios han aumentado en proporción de 156 á 189; los asesinatos, de 195 á 218; las violaciones y atentados contra los niños, de 539 á 651. El medio de infanticidios en Francia ha sido de 184 por año.

27.—Los reincidentes que en 1850 formaban el 30 por ciento de los aprehendidos, hoy se elevan al 65 por ciento.

28.—En 1892 entraron á las prisiones francesas 516,671 individuos, es decir, la criminalidad se ha triplicado en Francia durante la época de la escuela sin religión. Para estimar la responsabilidad que en tal aumento corresponde á esa escuela, importa mucho fijarse en el ascenso del nivel de la delincuencia en la juventud y en la niñez. De 1880 á 1893, la criminalidad de los jóvenes de 16 á 20 años se ha casi quintuplicado. En diez años la criminalidad de los niños ha aumentado una cuarta parte, en tanto que la de los adultos sólo alcanzó una novena. En 1896 la criminalidad infantil ha subido al doble de la de los

adultos, con la circunstancia terrible para los efectos morales del cálculo, que los niños de 7 á 16 años no son más que siete millones, mientras que los adultos son más de 20. A pesar de eso, la cifra de criminales niños es mayor que la de criminales hombres. En Paris, donde las escuelas están á cargo de los mejores pedagogos del mundo, más de la mitad de los presos por faltas muy graves, es de jóvenes menores de 21 años. Ellos han cometido en un solo año, en dicha ciudad, 39 homicidios, 30 asesinatos, 3 parricidios, 2 envenenamientos, 114 infanticidios, 4,212 heridas graves, 25 incendios, 153 violaciones, 80 atentados contra el pudor, 458 robos calificados y 11,862 robos comunes. Según M. Adolfo Guillot, se nota en los actos de los jóvenes acusados una exageración de ferocidad y lubricidad, un alarde de vicio que no se halla en condenados de mucha mayor edad. La prostitución infantil ofrece un espectáculo horripilante. En diez años han sido 40,000 los niños formalmente prostituídos. En 1887 se registraron 55 suicidios de niños menores de 16 años; en 1896 ascendieron á 375 los suicidios de niños y de jóvenes menores de edad. De esta cifra corresponden á los niños 87 suicidios. es decir, que en diez años aumentó el número de niños suicidas en más de una cuarta parte.

29.—En suma, señores, la criminalidad infantil y juvenil se ha triplicado y cuadruplicado en Francia desde el establecimiento de la enseñanza laica. Si presentamos estos hechos á los que ciegamente sostienen tal escuela, se lanzan luego á explicaciones basadas en hipótesis caprichosas, que nunca, como he di-

cho, demuestran, para salvar la responsabilidad de la instrucción sin religión. Hablan de heredismos, de influencias del medio económico, presentando la miseria como el gran propulsor del crimen, y apelan á otras formas de causalidad semejantes. Todas estas *disculpas* sociológicas están derribadas por el examen verdaderamente científico de la causa. Aparte de la gran prueba evidente, incontestable, que presentaré sobre que la causa radica en la moral laica de las escuelas públicas, diré algunas palabras acerca de tales hipótesis. Se habla del medio económico, pero resulta que siendo Francia la nación de Europa en que el pueblo es más rico, su criminalidad aumenta más que en los otros, exceptuando á Italia, el país de la más encarnizada persecución religiosa, y el de la más alta criminalidad. Francia posee distributivamente una riqueza privada superior á la de Inglaterra. El francés pobre tiene una escarcela mejor provista que el inglés y que el alemán. Y sin embargo, la criminalidad francesa es muy superior á la inglesa y á la alemana. En cambio, la escuela inglesa y la escuela alemana son religiosas. El laicismo no ha podido invadir los países sajones, tan celosos de su moralidad, por cuanto ella es el secreto de su vigor de raza.

30.—En México hemos podido observar un fenómeno semejante. Conforme al estudio del Sr. Macedo, la criminalidad ha aumentado considerablemente entre nosotros durante los últimos años, y, sin embargo, es inconcuso que nuestro medio económico, ya público, ya privado, ha mejorado en la misma proporción. En la época en que se construyeron los fe-

rrrocarriles, el aumento de criminalidad fué tan notable, acaso más que en las otras; y á todos nos consta que dicha época es en la que ha circulado más dinero entre todas las clases desde los días de la independencia. El mismo honorable orador notó que en la época colonial la criminalidad era mucho menor. Pues bien, en esa época, los peones del tajo ganaban de real y medio á dos reales diarios; los albañiles, tres á lo más; los proletarios, en general, tenían remuneraciones semejantes.

31. Al construirse los ferrocarriles, los peones ganaban de cinco reales en adelante, los albañiles hasta doce, y los carpinteros, herreros, etc., solían sacar unos treinta pesos semanarios de raya. Pues bien, la criminalidad fué mucho más fuerte cuando los sueldos tuvieron tal elevación, cuando circulaban en el país doscientos millones extraordinarios, que en la época colonial, y en la primera mitad de la independiente, cuando el nivel económico fué notoriamente inferior. Hé ahí, pues, aplastada por esos grandes hechos la famosa hipótesis económica. Viene la del heredismo; pero ella sólo hace el papel de círculo vicioso, porque los sociólogos aseguran que el incremento de los vicios, causas de las herencias, especialmente de las alcohólicas, son el resultado de la desmoralización, por falta de ideales arrancados á los pueblos con el Evangelio, por la revolución filosófica. El heredismo, pues, es ya una consecuencia de la moral laica, nacida en el siglo XVIII. Pero no nos detengamos más en el análisis de las hipótesis fantásticas. Os anuncié que estaba en posesión de una gran prueba, absoluta-

mente decisiva. Héla aquí: Al hacerse el cómputo de los niños y jóvenes criminales encerrados en la cárcel de Paris en un año, é identificarse sus antecedentes, ha resultado que el 98 por ciento son ó han sido alumnos de escuelas laicas, y sólo el 2 por ciento de escuelas religiosas. Esto, por lo que hace á los presos en la cárcel común, por delitos; en cuanto á los detenidos en la Petite Roquette, la proporción ha sido la siguiente: alumnos de las escuelas parroquiales, 11 por ciento; alumnos de las escuelas laicas ú oficiales, 87 por ciento. El dato está tomado de la obra citada, página 426, párrafo 2º. ¿Qué hipótesis extraña á la influencia religiosa puede subsistir contra esa terminante demostración de los números? Yo creo, señores, que si la lógica no es un factor banal en la aplicación de la estadística, el dato que acabo de citar es de aquellos que deciden científicamente una cuestión.

32. La ineficacia moral y el daño de la escuela laica son tales, que un gran estadista, M. D'Haussonville, ha hecho esta rigurosa y trascendental observación: En 1826, por cada 100 acusados en Francia, 61 eran analfabetas y 39 instruídos escolarmente. Hoy se ha invertido la proporción: son 70 instruídos y 30 analfabetas; lo cual prueba con evidencia que la instrucción laica ha aumentado la proporción de los criminales en la clase letrada, sin disminuir la criminalidad. Por otra parte, las Departamentos franceses en que, con relación al censo, hay mayor número de escuelas, son precisamente los que más criminales producen, en relación con la población.

33. Pásemos á Italia.

Desde 1860 comenzó en ese reino la difusión en grande de las escuelas primarias. Era la época de las portentosas promesas del alfabeto, en que esta palanca de Arquímedes, habiendo hallado el punto de apoyo en el laicismo iba á levantar el mundo. ¡Cuál no habrá sido el desencanto, cuando poco tiempo después se hizo sentir el aterrador incremento de la criminalidad italiana que es hoy la más densa de Europa!

34.—Reasumiendo pacientemente los prolijos por menores que encierran los volúmenes estadísticos que corresponden á treinta años, he obtenido los siguientes totales: En el año económico de 1861-1862 había en Italia 32,224 escuelas primarias, en 1880-1881 ascendían á 48,032; es decir, que en ese año había un aumento de 15,308. En 1891-1892 la cifra llegó á 67,249 escuelas, incluyendo 2,348 asilos infantiles en que se imparte la instrucción primaria. En 1894 la asistencia de alumnos fué de 3.035,965.

35.—Pues bien, la criminalidad ha seguido mayor ascenso, especialmente en los últimos años. En 1890 hubo 335,753 sentenciados, y en 1894 se contaron 370,144. Según la nota de la "Dirección General de Estadística del reino," la criminalidad aumenta cada año en 21 por 100. Y no hay que tener en cuenta el superavit de la natalidad sobre la mortalidad, porque él está compensado por la emigración que es también creciente. Hé ahí palpable, en Italia como en Francia, la ineficacia de la escuela cuando va acompañada de la paganización de los niños.

36.—En España, donde por razones de la organi-

zación del trabajo, la asistencia escolar no puede ser copiosa, los analfabetas están en proporción de 66 por 100 del censo nacional; pues bien, ellos no toman parte en la delincuencia sino en un 20 por 100.

37.—Imposible sería entrar aquí en detalles sobre clasificación de delitos; pero siendo el homicidio el que mayor grado de inmoralidad requiere, voy á presentaros el cuadro de él, en las naciones europeas en que el Estado hace propaganda antirreligiosa, y en las que el Estado es religioso.

I.—NACIONES RELIGIOSAS.

38.—*Alemania*—1882.—Censo: 45.234,061 habitantes; homicidios simples y calificados perpetrados en ese año 323, ó sea 6.7 homicidios por cada millón de habitantes. ¹

39.—*Inglaterra* (sin colonias) 1882.—Censo:..... 25.974,439 habitantes; en ese año, 61 homicidios ó sea 5.6 por millón. ²

40.—*Rusia europea* 1874—1878.—Censo: 85.000,000 habitantes; 1,220 homicidios, 14.4 por millón. ³

¹ Este párrafo fué modificado en la página 22 del folleto que repartió el Sr. Sánchez Santos en la sesión de clausura del Concurso, del modo siguiente:

“*Alemania*.—Censo: 45.234,061 habitantes; 6.7 homicidios por cada millón de habitantes, en el trienio de 1882 á 1884.”

² Modificado también en la página 22 del referido folleto, en los términos siguientes:

“*Inglaterra* (sin colonias).—Censo: 25.974,439 habitantes; 5.6 por millón, de 1880 á 1884.”

³ Modificado asimismo en la página 22 del folleto antedicho, de la manera que sigue:

“*Rusia Europea*, 1874-1878.—Censo: 85.000,000 habitantes; homicidios 14.4 por millón.”

II.—NACIONES DE ENSEÑANZA LAICA Y PROPAGANDA ANTI-RELIGIOSA.

41.—*Francia*, 1882.—Censo: 37.672,048 habitantes; homicidios, 250; asesinatos, 232; parricidios, 14; envenenamientos, 15; infanticidios, 106; de responsabilidad no averiguada, 1,611. Total: 2,228 ó sea 15.7 por millón. ¹

42.—*Italia*.—De 1880 á 1884 se cometieron en Italia: 9,911 homicidios simples; 3,279 asesinatos; 131 parricidios; 125 envenenamientos; 293 infanticidios; 4,201 homicidios calificados. Total: 17,940 homicidios, que un país de 28.499,628 habitantes arrojan una proporción de 96.9 por millón, la que nunca alcanzó, ni en dos terceras partes, en la época anterior á la difusión de las escuelas. Los datos están tomados de “El Movimiento de la delincuencia en los años de 1873 á 1883, Roma.—“Estadística judicial penal,” 1886. Roma, y del “Homicidio” por Ferri.

43.—Comparación:

Naciones religiosas, proporción más alta: 14.4. Naciones de propaganda anti-religiosa, proporción más alta: 96.9.

44.—Pudiera, señores, si contara con tiempo menos limitado, enriquecer más y más estas noticias; pero ellas bastan, así como las doctrinas respetabilísimas que he citado, para deducir con irreprochable

¹ Modificado igualmente en la repetida página 22 del mencionado folleto donde dice así:

“*Francia*: Censo: 37.672,048 habitantes; 15.7 por millón, de 1880 á 1884.”

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1923

rectitud estas conclusiones: 1ª que la instrucción de la escuela laica es por completo impotente para producir la moralidad pública, que no es sino una consecuencia de la privada. 2ª que el sentimiento religioso, sobre todo el inculcado sabiamente en la niñez como método educativo, produce originaria, universal y radicalmente la moralidad. Subsumiendo ahora, digo: si, pues, la religión es un poderoso productor de moralidad, que no puede ser reemplazado por la moral laica; si la moralidad es la más importante forma del bien público, y si, pues, el Estado, cualquiera que sea su forma política ó filosófica, está en la estricta obligación de que se enseñe en la escuela todo aquello que eficazmente y por manera principal conduce al bien público, objeto de aquélla, luego el Estado, independiente ó no de la Iglesia, demócrata, dictatorial ó monárquico, está en el deber de que la religión sea enseñada en las escuelas.

45.—Una palabra sobre las objeciones hechas contra esta gran verdad.

46.—El Sr. Gómez, en un arranque de buen humor, nos decía en su discurso: “¿Por qué si la religión es moralizadora, la mayor parte de los criminales son devotos?” No puedo, señores considerar esas frases sino como un epigrama; porque no sé que en ninguna parte del mundo exista filósofo, sociólogo ó pensador de cualquier especie, que tome por devoto á un imbécil, perfectamente imbécil, que se cuelga un escapulario al cuello como los incas se colgaban un amuleto; ó lleva consigo una medalla de San Dimas, para que el santo le ayude á robar. Aquel imbécil sa-

be tanto de religión como de astronomía, y por eso, á manera que la aparición de un cometa es para él el signo de grandes calamidades, así el escapulario es amuleto propio para salir bien de las hazañas.

47.—Yo protesto contra esa peregrina síntesis del Cristianismo; y me permito suplicar al Sr. Gómez, que busque la demostración de su tesis en las agrupaciones verdaderamente devotas de la sociedad. Yo lo reto formalmente, en presencia de este respetabilísimo concurso, que presente aquí, no el 1 por 100, ni el medio, ni el décimo, sino el vigésimo de 1 por 100 de la criminalidad, salido de la numerosa congregación de San Luis Gonzaga, del personal de las conferencias de S. Vicente, de los “Círculos Católicos,” de los Seminarios, asociaciones piadosas. Espero que el Sr. Gómez no vacilará en contestar, y confundirme presentando aquí ese dato importante. Entretanto, rechazo de una manera absoluta la calificación de devotos, es decir, de creyentes perfectos elevados por la caridad á la práctica de las virtudes, que ha dado á los seres infelices apelmazados en nuestra cárcel.

48.—Cuando se habla de la religión como profiláctica del crimen, se entiende que se trata de la religión bien sabida y practicada; como al hablar de la medicina, cual de la ciencia de restaurar la salud, entendemos la que practica el sabio, no el arbolario, el brujo ó el charlatán.

49.—El Sr. Dr. Ruíz, en su discurso, modelo de serenidad y cordura, reconoció la influencia religiosa, pero incurrió en el error de que ha de encomendarse al hogar doméstico la enseñanza de la religión. Pre-

viendo que no tendría yo tiempo para combatir esa ilusión trascendental reproduce en la hoja que se os repartirá aquí mismo, un artículo escrito hace meses sobre esta materia.

50.—Señores: la obra terrible del escepticismo, los frutos del pueblo sin Dios, están ante vuestros ojos; el orbe los contempla con pavora. En todas partes, repúblicas y monarquías, en el viejo y el Nuevo Mundo, el puñal del anarquista desgarrar los corazones de los grandes y las esperanzas de universal fraternidad concebidas por este siglo. A cada época debe corresponder una fuerza en el carácter de las generaciones que la atraviesan. En nuestra vida de abismo, es preciso tener el valor de las realidades, la energía de reconocerlas por sus nombres y en su verdadera substancia: el anarquismo es la irreligión. Así lo declaran textual y universalmente los mismos anarquistas. Acordaos de que nada aborrecen tanto como la religión; acordaos de que sienten por ella el aborrecimiento del antídoto; acordaos de que Vaillant, cuando rechazó al sacerdote que le llevaron á la prisión, exclamaba: "Uno de éstos hace más guerra al anarquismo que todo el ejército de Francia."

51.—Buscar el origen de la anarquía en otras causas, es querer engañarse puerilmente por miedo á la verdad y á costa de los sufrimientos de mañana.

52.—Permitidme que repita lo que os decia aquí mismo en otra ocasión solemne: "¡Hagamos algo por las costumbres! La obra material es ya enorme, la intelectual está avanzada, la moral se halla enteramente por hacer." El alma de la patria cuyos peligros son

inmensos, se arroja en brazos de los hombres honrados. ¡Levantémosla del cenegal de las pasiones á las almas del bien y de la verdad!

53.—Sé que no sois vosotros los legisladores de la ley positiva; pero vuestro voto sancionará la ley virtual que precede siempre á aquélla. No pedimos precisamente la escuela religiosa; nos limitamos á la potestativa, es decir, á la escuela en que se enseñe la moral religiosa á los niños cuyos padres lo soliciten.

54.—En los congresos políticos, se vota, señores, conforme á los compromisos políticos; en estas asambleas verdaderamente libres y deliberantes, porque son las de la verdad, debe votarse conforme á la conciencia. Os pido un voto que moralice á la República, que ennoblezca el objeto y la memoria de estos concursos; que ante las graves emergencias del porvenir, salve la responsabilidad de los actuales hombres de ciencia en nuestra patria; voto que sea como un testamento de rectitud y de amor para vuestros hijos, y que depositéis por mano de la ciencia en el tribunal de la historia.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION EN EL HOGAR.

(Artículo á que alude el párrafo 49 del discurso anterior).

Con motivo de las discusiones actuales en el Congreso Científico, creemos oportuno reproducir el siguiente fragmento de un artículo que publicamos el 21 de Abril del corriente año, en contra de la irrealizable teoría expuesta por un periódico de ser en el

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1425 MONTENREY, MEXICO